



CÓMO TRAMITAR UNA RECLAMACIÓN DE INCAPACIDAD LABORAL

Ponente del curso

Dña. Begoña Barreira Igual

Abogada

PROGRAMA

TEORIA

I. INCAPACIDAD PERMANENTE CONTRIBUTIVA

1. Concepto.
2. Procedimiento de declaración.
 - a. Iniciación.
 - b. Instrucción.
 - c. Resolución.
 - d. Reclamación contra la resolución.
3. Grados de incapacidad permanente
 - a. Incapacidad permanente parcial.
 - b. Incapacidad permanente total.
 - c. Incapacidad permanente absoluta.
 - d. Gran invalidez.
4. Incapacidad permanente parcial.
 - a. Concepto.
 - b. Efectos respecto al puesto de trabajo.
 - c. Prestación económica:
 - Beneficiarios.
 - Cuantía.
 - Compatibilidad.
5. Incapacidad permanente total
 - a. Concepto.
 - b. Efectos respecto al puesto de trabajo.
 - c. Prestación económica.
 - Cuantía.
 - Base reguladora.
 - Compatibilidad.
 - d. Incapacidad permanente total mayores de 55 años.



6. Incapacidad permanente absoluta
 - a. Concepto.
 - b. Efectos sobre el puesto de trabajo.
 - c. Prestación económica:
 - Cuantía de la prestación.
 - Compatibilidad.
7. Gran invalidez:
 - a. Concepto.
 - b. Efectos.
 - c. Cuantía de la prestación.
8. Revisión.
9. Lesiones permanentes no invalidantes.

II. INCAPACIDAD PERMANENTE NO CONTRIBUTIVA

1. Grado de minusvalía.
2. Reconocimiento.
3. Efectos.
4. Beneficiarios.
5. Cuantía.
6. Compatibilidad.
7. Extinción.

PRÁCTICA

- I. ENTREVISTA CON EL CLIENTE.
- II. SOLICITUD.
- III. RECLAMACIÓN PREVIA: REDACCIÓN.
- IV. DEMANDA: REQUISITOS, REDACCIÓN, PRUEBAS, DOCUMENTOS ADJUNTOS.
- V. ACTO DEL JUICIO ORAL.
- VI. RECURSOS: SUPPLICACIÓN, UNIFICACIÓN DE DOCTRINA.

CASUÍSTICA

- I. CRITERIOS JURISPRUDENCIALES ACTUALES SEGUIDOS EN RELACIÓN CON LA INCAPACIDAD PERMANENTE.